

OBJETIVO

Formar profesionales con conocimientos sobre los orígenes, la evolución y la estructura de la lengua española y de la literatura escrita en español para enseñar, difundir y promover la literatura y el uso eficiente de la lengua, así como desarrollar habilidades para abordar los fenómenos literarios y lingüísticos por medio de la crítica y el campo editorial orientados a su función social.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

- Uso aceptable de la lengua en los aspectos de ortografía, lectura y de expresión oral y escrita.
- Empleo adecuado de fuentes impresas y electrónicas, así como de paquetes básicos de computación.
- Interés por las cuestiones de la lengua española.
- Interés por la investigación, la lectura y la escritura.
- Actitud crítica y creativa ante la discusión y la creación de distintas ideas.
- Facilidad para el aprendizaje de idiomas.
- Disposición para el trabajo en equipo.

PERFIL DEL EGRESADO:

El Plan de Estudios contempla la formación del licenciado en Letras Hispánicas con base en el Modelo Educativo Institucional a partir del cual el estudiante construirá los siguientes:

Conocimientos:

- Analizar científicamente la lengua española en sus diversas manifestaciones en el tiempo y el espacio para determinar los usos adecuados del español y sus variantes.
- Apreciar y analizar las literaturas escritas en lengua española que le permitan difundir la tradición literaria.
- Demostrar una cultura general amplia que incluya sólidas bases de arte, filosofía, historia y educación con el fin de que se vincule a otras disciplinas relacionadas con la lengua y la literatura.
- Analizar e interpretar información teórica y de campo relacionada con la investigación lingüística para conocer de manera científica los usos de la lengua.
- Identificar los distintos procesos del trabajo editorial que le permitan desarrollarse en este campo.
- Identificar y distinguir las teorías, estrategias y técnicas educativas fundamentales para la enseñanza de la lengua y la literatura.

El Plan de Estudios contempla la formación del Licenciado en Letras Hispánicas con base en el Modelo Educativo Institucional a partir del cual el estudiante desarrollará las siguientes:

Habilidades:

- Analizar y manejar información teórica y de campo para desarrollar proyectos lingüísticos y literarios.
- Manejar información sobre la lingüística y la literatura en otras lenguas¹.
- Coordinar talleres de Taller de Creación Literaria y cursos de difusión de literatura.
- Contribuir en la solución de problemas generales relacionados con la expresión en la lengua española en el ámbito educativo.
- Redactar con fluidez y corregir cualquier tipo de texto escrito en lengua española.
- Realizar los distintos procesos del trabajo editorial que le permitan desarrollarse en este campo.
- Diseñar programas y coordinar cursos de lengua y literatura en los niveles medio y superior.
- Realizar críticas, reseñas y comentarios del arte y de la cultura, especialmente sobre literatura.

El Plan de Estudios contempla la formación del Licenciado en Letras Hispánicas con base en el Modelo Educativo Institucional a partir del cual el estudiante desarrollará las siguientes:

Actitudes:

- Honestidad y responsabilidad en todas las actividades profesionales que desempeñe.
- Iniciativa para proponer soluciones en su área laboral.

¹ Cabe señalar que los alumnos de Letras hispánicas deben acreditar una lengua extranjera en el nivel Intermedio básico (cfr. Reglamento de Lenguas Extranjeras).

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS

- Disposición para trabajar en equipo.
- Compromiso con la sociedad.
- Compromiso con el desarrollo de hábitos de lectura y escritura.

CAMPO DE TRABAJO:

- Educación. Docencia en instituciones públicas y privadas en los niveles medio y superior, dentro del campo de lengua y literatura .Enseñanza del español a extranjeros.
- Difusión Cultural. Dentro de las instituciones culturales de gobierno, departamentos de difusión cultural de instituciones educativas y programas de difusión de la literatura.
- Campo editorial. Tanto en empresas editoriales, como en instituciones públicas y privadas.
- Investigación. Apoyo en proyectos de investigación en universidades y centros de investigación literaria.
- Desarrollo de material didáctico en lengua y literatura: Elaboración de materiales de apoyo didáctico en lengua y literatura.
- Problemas del lenguaje. Asesor de aspectos teórico lingüísticos, en instituciones públicas y privadas que se dedican a la atención de los problemas del lenguaje.

DURACIÓN:

Nueve semestres.

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS

PLAN DE ESTUDIOS

**PLAN 2008
CARRERA 10**

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
Primer Semestre					
INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURAS Y CULTURAS PREHISPÁNICAS	3	0	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURAS Y CULTURAS MEDIEVALES	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
HISTORIA DEL ARTE I	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
MET. DE LA INV. LINGÜÍSTICA Y LITERARIA I	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
COMPUTACION	2	4	8	C. BASICAS	SIST. DE INFO.
Segundo Semestre					
MORFOLOGÍA DE LAS PALABRAS	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LIT. Y CULTURAS RENACENTISTAS Y BARROCAS I	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
TEORÍA Y ANÁLISIS DE TEXTOS I	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
HISTORIA DEL ARTE II	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
REDACCIÓN AVANZADA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
MET. DE LA INV. LINGÜÍSTICA Y LITERARIA II	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
Tercer Semestre					
SINTAXIS	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LIT. Y CULTURAS RENACENTISTAS Y BARROCAS II	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
TEORÍA Y ANÁLISIS DE TEXTOS II	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
LATIN I	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	4	2	10	C. ARTES Y C.	FILOSOFIA
TALLER DE CREACION LITERARIA	0	4	4	C. ARTES Y C.	LETRAS
Cuarto Semestre					
FONETICA Y FONOLOGÍA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA NOVOHISPANA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA COLONIAL	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
TEORÍA Y ANÁLISIS DE TEXTOS III	3	3	9	C. ARTES Y C.	LETRAS
LATIN II	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
Quinto Semestre					
SEMÁNTICA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA MEXICANA MODERNA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
TEORÍA Y ANÁLISIS DE TEXTOS IV	3	3	9	C. ARTES Y C.	LETRAS
LATIN III	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
Sexto Semestre					
SEMINARIO MONOGRÁFICO DE LINGÜÍSTICA	2	4	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPO.	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
DIDACTICA GENERAL	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	EDUCACION
PALEOGRAFÍA Y ARCHIVONOMIA	0	4	4	C. ARTES Y C.	LETRAS
Séptimo Semestre					
LINGUISTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL I	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
TALLER DE ENSEÑANZA DE LA LINGÜIS. Y LA LITE.	2	4	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
SEMINARIO MONOGRÁFICO DE LITERATURA	2	4	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
TEMAS DE HISTORIA REGIONAL MEXICANA	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
GRIEGO ELEMENTAL	0	4	4	C. ARTES Y C.	LETRAS
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I	-	-	8		
Octavo Semestre					
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LINGÜIST. Y LIT. I	2	4	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LINGÜÍSTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL II	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS

SEMINARIO DE LIRICA CONTEMPORÁNEA	2	4	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
ANÁLISIS DE DISCURSO	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II	-	-	8		
Noveno Semestre					
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍST. Y LIT. II	3	4	10	C. ARTES Y C.	LETRAS
TALLER DE CRITICA LITERARIA	2	4	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE III	-	-	8		
ETICA PROFESIONAL	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Prácticas Profesionales
- Servicio Social
- Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico
- Fomento a las Lenguas Extranjeras
- Programa de Formación Humanista

REQUISITOS DE TITULACIÓN

El egresado deberá apegarse a lo establecido en el capítulo XIV de la titulación en el nivel técnico, técnico superior y licenciatura, artículo 156 del Reglamento General de Docencia que señala lo siguiente:

“Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso.”²

² Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.